

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-085
SALTA, 25 de Febrero de 2010
Expediente N° 10.988/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Práctica de Formación I de la Carrera de Agronomía de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora redactó un Acta a fs. 55 en la cual expone una serie de situaciones surgidas al momento de tomar conocimiento de la documentación presentada por los postulantes al presente cargo.

Que - asimismo - a fs. 56 el Director General Administrativo Académico eleva el informe correspondiente.

Que atento a lo invocado, corresponde proceder a dejar sin efecto el sorteo de tema efectuado a fs.47-53 y consecuentemente la oposición que debía realizarse el día 25/02/11 a horas 16:00 y suspender hasta nuevo aviso la efectivización de las citadas instancias.

Que es necesario girar las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica a fin de que analice lo expuesto por la Comisión Asesora a fs. 55 y providencia de este Decanato de fs. 57;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Sorteo de Tema efectuado a fs. 47-53 el día 23/02/11 a horas 16:00 y consecuentemente la Oposición que debía realizarse el 25/02/11 a la misma hora correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura PRACTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera de Agronomía de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.